

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

**INFORME ANUAL DEL GRADO EN BIOQUÍMICA  
CURSO 2015/16**

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título  <b>Fecha:</b> 17-enero-2017	<b>Revisado por:</b> Comisión de Calidad del Centro  <b>Fecha:</b> 31-enero-2017	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>  <b>Fecha:</b> 02-febrero-2017
<b>Firma:</b> M <sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia. Coordinadora CCT   <hr style="width: 100%;"/>	<b>Firma:</b> A. Javier Masot Gómez-Landero. Secretario de la CCC   <hr style="width: 100%;"/>	<b>Firma:</b> M <sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia. Secretaría Académica   <hr style="width: 100%;"/>

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	5
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	7
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	7
Criterio 2. Información Y Transparencia	10
Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	12
2.2.- Dimensión 2. Recursos	14
Criterio 4. Personal Académico	14
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	15
2.3.- Dimensión 3. Resultados	19
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	19
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	21
3. Plan de mejoras Interno	23
4. Plan de mejoras externo	23

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

<b>DENOMINACIÓN</b>	Grado en Bioquímica
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Veterinaria
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2014-2015
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1010">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1010</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	Mª Jesús Andrade Gracia

### b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Mª Jesús Andrade Gracia	Coordinadora	PDI	16-07-2014
Luis Gómez Gordo		PDI	16-07-2014
Mª Isabel Igeño González		PDI	16-07-2014
Faustino Merchán Osorio		PDI	16-07-2014
Mª Jesús Lorenzo Benayas		PDI	16-07-2014
José Antonio Tapia García		PDI	16-04-2016
Carlos Fernández Marcos		PDI	16-07-2014
Francisco Soler Rodríguez		PDI	16-07-2014
Rosa Mª Román Cillán	Secretaria	PAS	16-07-2014
Juan Esteban Quintero Olaya		Estudiante	09-12-2014

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

Ana Isabel Suárez Rodríguez		Estudiante	09-12-2014
-----------------------------	--	------------	------------

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

**c. Histórico de reuniones del curso**

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	-Programas ERASMUS y prácticas en empresas.	29-09-2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020150929.pdf/view/at_download/file">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020150929.pdf/view/at_download/file</a>
2	-Acuerdo de intentos de aumento de convenios de movilidad con empresas europeas.	27-10-2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020151027.pdf/view/at_download/file">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020151027.pdf/view/at_download/file</a>
3	-Planificación de tareas para la elaboración del informe MONITOR. -Seguimiento del primer cuatrimestre del Grado en Bioquímica. -Aprobación de procedimiento vía correo electrónico para asuntos de trámite.	14-01-2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020160114.pdf/view/at_download/file">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020160114.pdf/view/at_download/file</a>
4	-Revisión del informe anual del Grado en Bioquímica curso 2014-2015. -Reparto de tareas sobre la organización de "Prácticas externas". -Planificación de optativas para impartición en 2016- 2017. -Elaboración de	4-03-2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020150304.pdf/view/at_download/file">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020150304.pdf/view/at_download/file</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

	la agenda del estudiante.		
5	-Elaboración de propuesta de asignaturas optativas para curso 2016-2017.	22-04-2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020160422.pdf/view/at_download/file">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020160422.pdf/view/at_download/file</a>
6	-Revisión de fichas 12a (curso 2016-2017). -Estudio de la posibilidad de cambio de temporalidad de Biología Celular e Histología. -Estudio de la posibilidad de elaboración de la agenda del estudiante. -Análisis de encuesta a alumnos sobre la marcha del Grado en Bioquímica en el primer cuatrimestre del curso 2015-2016.	22-06-2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020160622.pdf/view/at_download/file">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020160622.pdf/view/at_download/file</a>
7	-Validación de fichas 12a (curso 2016-2017). -Aprobación de la tabla de reconocimiento de créditos del Grado en Biotecnología al Grado en Bioquímica de la UEx. -Estudio de la posibilidad de elaboración de	8-07-2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020160708.pdf/view/at_download/file">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020160708.pdf/view/at_download/file</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

	la agenda del estudiante. -Análisis de encuesta y entrevista con los alumnos sobre la marcha del grado en Bioquímica en el segundo cuatrimestre del curso 2015-2016.		
--	---	--	--

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

### 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La implantación del Grado en Bioquímica se está llevando a cabo año a año según lo establecido en la memoria de verificación, aunque ésta se inició en el curso 2014-2015 y no en el curso 2013-2014 como se reflejaba en la misma.

La Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica revisó y aprobó las fichas 12b y 12c de todas las asignaturas que forman parte del plan de estudios de la titulación. Durante el proceso de revisión la Comisión evaluó si las fichas se ajustaban a las actividades formativas descritas en la memoria verificada, modificándose aquellas fichas que no hacían.

La Comisión, tal y como indica la normativa de la UEx, revisó y aprobó las guías docentes de las asignaturas del curso 2015-2016 del Grado en Bioquímica antes del periodo de matriculación de los alumnos. Así la Comisión revisó la información recogida en las guías docentes para que ésta fuese coherente con lo especificado en la memoria de verificación (acta de la sesión de 24-junio-2015 disponible en el enlace <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020150624.pdf/view>).

Además, se revisó la adecuación de las actividades formativas.

Las guías docentes fueron publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria de la UEx, estando accesibles desde la página principal de la titulación, en el apartado "Planes docentes" (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/asignaturas?id=1010>).

Durante el curso 2014-2015 se detectó la necesidad de un cambio en la secuenciación de las asignaturas de Biología Celular e Histología. Durante el curso 2015-2016, los alumnos han vuelto a poner de manifiesto dicha necesidad a través de la encuesta realizada. Tras su estudio por parte de la Comisión de Calidad de la titulación (acta de la sesión de 22-junio-2016 disponible en el enlace <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/Acta%2020160622.pdf/view>), se solicitó a la Decana de la Facultad de

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Veterinaria llevar a cabo los trámites necesarios para su modificación en la memoria verificada del Grado en Bioquímica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
		X		

**EVIDENCIAS**  
 -Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".  
 -Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".  
 -Última versión de la memoria verificada:  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

**ASPECTOS A VALORAR**  
 El perfil de egreso de los graduados en Bioquímica de la UEx se estableció en la memoria verificada. Al encontrarse el Grado en Bioquímica en su curso de implantación los perfiles definidos en dicha memoria no han sido revisados por la Comisión de Calidad de la titulación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				X

**EVIDENCIAS**  
 -Última versión de la memoria verificada:  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

**ASPECTOS A VALORAR**  
 La existencia de duplicidades en cuanto a los contenidos de algunas asignaturas del Grado en Bioquímica ha sido manifestada por los alumnos de primer y segundo cursos en una encuesta elaborada por la Comisión con el fin de llevar a cabo un seguimiento de la implantación de la titulación (actas de las sesiones de 1-enero-2016, 4-marzo-2016, 22-junio-2016 y 8-julio-2016 disponibles en E2). El alumnado cumplimentó la encuesta de forma anónima. En la mayor parte de los casos, los alumnos consideraron dichas duplicidades necesarias para la consolidación e interrelación de contenidos. En otros casos, los profesores implicados en la impartición de dichas asignaturas ya tienen conocimiento de esas duplicidades y están poniendo las medidas necesarias para evitarlas.  
  
 Durante el curso 2015-2016 se ha comenzado la elaboración de la agenda del estudiante, la cual permitirá establecer si la carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada (actas de las sesiones de 22-junio-2016 y 8-junio-2016 disponibles en el enlace <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas>).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
-----------------------------	--	--	--	--

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

A	B	C	D	No aplica
		X		

#### EVIDENCIAS

-(E2) Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos, etc.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

#### ASPECTOS A VALORAR

El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en la titulación en el curso 2015-2016 fue de 40 (Tabla 4), que representa el 100% de las plazas ofertadas de acuerdo con el número máximo aprobado en la memoria verificada.

Para acceder al Grado en Bioquímica no existen pruebas de acceso especiales; basta cumplir con los requisitos de acceso generales. Así, puede ingresarse por las siguientes vías, marcadas por la legislación vigente:

- Pruebas de acceso a la Universidad.
- Titulados universitarios o equivalentes.

El perfil de ingreso recomendado para el Grado en Bioquímica es el siguiente: para asegurar la formación en el número de semestres prefijado (8) se recomienda que, antes de comenzar estos estudios de grado, los aspirantes hayan adquirido sólidos conocimientos durante su formación de pregrado en Matemáticas, Física, Química, Biología Animal y Vegetal, Inglés (nivel conversación) e Informática (nivel usuario).

Toda la información referente al perfil de ingreso y criterios de admisión se encuentra disponible en la página web de la Facultad de Veterinaria (en la página principal de la titulación, en el apartado "Perfil de ingreso").

Por otra parte, dada la gran demanda que ha tenido la titulación, la nota de corte para el ingreso en el Grado de Bioquímica ha sido de 10,090 puntos en el curso 2015-2016, lo que indica que el alumnado tiene un nivel superior a la media de titulaciones de la UEx (comparar, por ejemplo, con una nota de corte de 5,260 puntos para el ingreso en el Grado en Química).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

-Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.

- (E3) Criterios de admisión aplicados por el título y resultados de su aplicación: [http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/titulaciones/info/perfil\\_ingreso?id=1010](http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=1010)

-Última versión de la memoria verificada:

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

#### ASPECTOS A VALORAR

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

La normativa de permanencia aplicada se rige por la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la UEx, de acuerdo con lo previsto en la memoria verificada del Grado en Bioquímica (RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2010, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo Social, por el que se aprueba la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura. DOE nº 13, de 21 de enero de 2010: <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2010/130o/10060087.pdf>). Al haberse implantado la titulación en el curso 2014-2015, ningún alumno ha tenido la oportunidad de agotar las 6 convocatorias (más una extraordinaria) establecidas por la citada normativa. Así, la única norma de permanencia relevante es la que establece que “Los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar, al menos, una de las asignaturas matriculadas”, o que excepcionalmente la Comisión de Permanencia decida lo contrario.

En la memoria verificada de la titulación no se contempla el reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias. A priori, tampoco se contemplan enseñanzas o experiencias laborales o profesionales concretas reconocibles. No obstante, sí se prevé que en función del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, y de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEx, podrán ser objeto de reconocimiento estas actividades. Así, a los estudiantes del Grado en Bioquímica se les podrán reconocer 6 créditos del módulo de optatividad por la realización de diferentes actividades recogidas en la normativa. Además, los estudiantes de Bioquímica procedentes de planes de estudio a extinguir podrán solicitar la adaptación de los créditos superados en su plan de estudios por los créditos del grado.

La normativa referente al reconocimiento de créditos se encuentra disponible en la página web de la Facultad de Veterinaria (en la página principal de la titulación, en el apartado “Reconocimiento de créditos”).

Hasta el momento se han reconocido créditos a 3 estudiantes por convalidación/adaptación de asignaturas cursadas en otras titulaciones. De acuerdo con la recomendación de la memoria de verificación del título, la resolución de estas solicitudes se ha realizado siempre en un plazo menor de tres meses, siendo el tiempo medio de resolución de 13 días naturales. No se ha percibido en ningún caso el hecho de que a un alumno que haya recibido un reconocimiento de créditos pueda haber tenido dificultades adicionales para seguir el programa formativo.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

#### EVIDENCIAS

-Normativa de permanencia y normativa de transferencia y reconocimiento de créditos aplicadas por el centro/universidad:[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/reconocimiento\\_creditos?id=1010](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1010)

- (E4) Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia profesional, títulos propios y/o enseñanzas superiores no universitarias.

#### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

##### ASPECTOS A VALORAR

En la página web de la titulación, antes del período de matrícula para el curso 2015-2016, en el apartado “información académica” se publicó toda la información relevante, tanto la referida a las guías docentes de las asignaturas como a los horarios de clases y las aulas en las que se iba a impartir el Grado. Este apartado incluye el calendario de exámenes previsto para el curso académico.

La documentación oficial del título, memoria verificada, etc., también se encuentra disponible en la página web de la titulación.

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			
<b>EVIDENCIAS</b>				
- Página web del título: <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1010">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1010</a>				
2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
La página web de la UEx ofrece una información exhaustiva, actualizada y accesible de sus titulaciones a todos los colectivos de interés, tanto a alumnado potencial como a otros colectivos. En su conjunto facilita la consulta y la toma de decisiones antes, durante o al finalizar los estudios en la dirección <a href="http://www.unex.es/estudiar-en-la-uex/estudios-oficiales">http://www.unex.es/estudiar-en-la-uex/estudios-oficiales</a> . Desde esta página web, se puede acceder directamente a la página del Grado de Bioquímica ubicada en la página de la Facultad de Veterinaria donde se recoge toda la información propia del plan de estudios en ocho apartados: <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación</li> <li>Competencias</li> <li>Asignaturas y planes docentes</li> <li>Datos de interés</li> <li>Perfil de ingreso</li> <li>Resultados de formación</li> <li>Salidas profesionales</li> <li>Reconocimiento de créditos</li> </ul>				
La página web de la Facultad de Veterinaria también aporta información permanente sobre plan de estudios, guías docentes de las asignaturas y horarios, etc. En la parte central de la página se ofrece información actualizada dependiente del momento del curso, pre-matrícula y matrícula, respuestas a las preguntas más habituales, etc. Por otra parte, la UEx dispone de un espacio web específico destinado a futuros estudiantes, donde se encuentra toda la información relevante para este colectivo.				
También en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas, la UEx dispone de un servicio de asesoramiento y soporte de la "Oficina de Atención al Estudiante". La institución cuenta con diferentes unidades que trabajan para mejorar continuamente la información pública, actualizarla y evaluar su accesibilidad y adecuación.				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			
<b>EVIDENCIAS</b>				
-Página web del título: <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1010">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1010</a>				
-Página web de la Facultad de Veterinaria: <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria</a>				
2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
En la página web del título, en el apartado de "Información académica", antes del período de matrícula, se proporcionó toda la información necesaria sobre las guías docentes, horarios, aulas y calendario de exámenes.				

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

La elaboración del calendario de exámenes (fechas, horarios y lugar de celebración), según la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la UEX, corresponde al centro y se publica en los tabloneros de anuncios y en la web, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas, a excepción de la convocatoria de diciembre, que se realiza con siete días de antelación.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

-Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

-Página web del título:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1010>

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC de la Facultad de Veterinaria obtuvo en el año 2010, una valoración global positiva tal y como aparece en el Informe de Evaluación del Diseño del SGIC (Informe AUDIT).

El SGIC obtiene y procesa información de todas las titulaciones que se imparten en el Centro, tanto grados como másteres, incluido el Grado en Bioquímica, como queda recogido en su Memoria de Calidad del curso 2014-2015. Este sistema analiza el desarrollo de todos los procesos y procedimientos que influyen en el desarrollo de la enseñanza, con objeto de descubrir las debilidades y fortalezas, plantear mejoras y comprobar la puesta en práctica y eficacia de las mismas. Para ello se dispone, dentro del marco del SGIC de la UEx, de una Comisión de Calidad de Centro y una CCT, cuya actividad se ajusta a los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, aprobados en Consejo de Gobierno de la UEx de 10/04/2013.

Del mismo modo se asegura que todos los grupos de interés tengan acceso a la información académica (plan de estudios, guías docentes, calendario de tutorías, clases y exámenes, etc.), administrativa (plazos de matrícula, normativa de reconocimiento de créditos, etc.) y la referente a la medida de la calidad (Memorias anuales de calidad de las Titulaciones, actas de las reuniones de las Comisiones de Calidad, indicadores, informes, etc.). Este acceso se facilita mediante la publicación de todos los datos mencionados en la página web institucional de la Facultad de Veterinaria. Esta información puede complementarse con la consulta de otras bases de datos que la UEx, y más concretamente la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), pone a disposición de quien así lo requiera.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- Memorias de calidad del Centro años 2011, 2012, cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/Centros/veterinaria/sjic/comision-de-garantia-de-calidad-del-Centro/informes>

- Memorias de Calidad del Grado en Bioquímica del curso 2014-2015:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/informes>

- Certificado de implantación de AUDIT:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/Centros/veterinaria/sjic/certificacion-aneca/Informe%20Aneca%202010.PDF/view>

- Informe SIGC ANECA 2010:

[http://www.unex.es/conoce-la-uex/Centros/veterinaria/sjic/certificacion-aneca/informe\\_sigc\\_ANECA\\_veterinaria%20-](http://www.unex.es/conoce-la-uex/Centros/veterinaria/sjic/certificacion-aneca/informe_sigc_ANECA_veterinaria%20-)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

<a href="#">1.pdf/view</a> - Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de Centro: <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/Centros/veterinaria/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-Centro/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/Centros/veterinaria/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-Centro/actas</a> - Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica: <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas</a> - Página web del Centro: <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/Centros/veterinaria">http://www.unex.es/conoce-la-uex/Centros/veterinaria</a>
---

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

**ASPECTOS A VALORAR**

La Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica y la Comisión de Calidad de Centro tienen un compromiso continuo de mejora de la calidad, utilizando como retroalimentación la información de origen interno (los resultados del PRESTO y los indicadores proporcionados por la UTEC).

La Comisión de Calidad de la titulación se ha reunido periódicamente para analizar el desarrollo del título desde su comienzo, como se recoge en las actas disponibles en la página web de la Facultad de Veterinaria.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

<b>EVIDENCIAS</b> - Informe anual sobre la satisfacción con las titulaciones oficiales de la UEx: <a href="http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/encuestas-satisfaccion-docencia/satisfaccion_titulacion/informes/Datos_2014_15.zip">http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/encuestas-satisfaccion-docencia/satisfaccion_titulacion/informes/Datos_2014_15.zip</a> - Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica: <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas</a> - Página de la UTEC: <a href="http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios">http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios</a>
--

3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**ASPECTOS A VALORAR**

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje forma parte del proceso de análisis de resultados, que está totalmente implantado como un componente básico del SGIC. Los datos de resultados del aprendizaje se obtienen a partir del observatorio de indicadores de la UTEC y de los informes elaborados por la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica. Esta valoración de los resultados permite la introducción de propuestas de mejora. Estas acciones son una parte fundamental de la dinámica de trabajo de la Comisión de Calidad de la titulación y la Comisión de Calidad de Centro. Estas actividades están registradas en los informes anuales de calidad del centro, y a partir de este curso, en los informes anuales de calidad de la titulación.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

<b>EVIDENCIAS</b> - Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica: <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas</a> - Página de la UTEC: <a href="http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios">http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios</a> - Memorias de Calidad del Centro años 2011, 2012, cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015:
--

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/Centros/veterinaria/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-Centro/informes>  
- Memoria de Calidad del Grado en Bioquímica curso 2014-2015:  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/informes>

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

#### ASPECTOS A VALORAR

En el curso 2015-2016 han impartido docencia un total de 35 profesores, todos ellos doctores, siendo el 14,28% de ellos Catedráticos de Universidad, el 62,85 % Profesores Titulares de Universidad y el 22,85% Profesor Contratado Doctor. Los créditos impartidos durante el curso 2014-2015, han ascendido a 177,77. De entre estos, 17,95 han sido impartidos por Catedráticos de Universidad (3,59 créditos por CU), 103 impartidos por Profesores Titulares de Universidad (4,68 créditos por TU) y 56,82 por Profesores Contratados Doctores (7,10 créditos por PCD). El profesorado con docencia efectiva en el Grado acumula, durante el curso 2015-2016, un total de 133 quinquenios y 86 sexenios, lo que asegura la capacidad necesaria para participar de forma adecuada en las asignaturas impartidas, asegurando la adquisición de las competencias definidas en el plan de estudios por parte del alumnado. La experiencia del profesorado es adecuada para impartir la titulación y transmitir las competencias definidas en la memoria de verificación.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

-Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".  
-Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".  
-Última versión de la memoria verificada:  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

#### ASPECTOS A VALORAR

En el curso 2015-2016, el 100% de los créditos fueron impartidos por personal funcionario o laboral con contrato indefinido, un profesorado estable con dedicación completa en la UEx. De esta manera se facilita la impartición del Grado en las mismas condiciones académicas año tras año.  
El profesorado tiene horas de tutoría fijadas semanalmente y atiende las solicitudes de los alumnos para concertar otras sesiones ya sea en el aula, el despacho o a través de las herramientas del Campus Virtual (<http://campusvirtual.unex.es/portal/>).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

-Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".  
-Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".  
-Última versión de la memoria verificada:  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

<titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

**ASPECTOS A VALORAR**

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, y éstas repercuten en la titulación.

La UEx cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar la formación y el asesoramiento docente del profesorado. El diseño y desarrollo por parte del SOFD de un plan anual de formación docente del profesorado de la UEx, que incluye talleres relacionados con diferentes aspectos de la actividad docente, permite una actualización adecuada del profesorado con docencia en el Grado. Muchos de los profesores de la titulación realizan cursos de formación y participan en proyectos de innovación docente lo que repercute en una mejora de la calidad de la docencia.

Además, el profesorado participa habitualmente en las actividades de formación relacionadas con las nuevas metodologías docentes como son las Jornadas del Campus Virtual o La Hora Moodle, organizadas por el Campus Virtual de la UEx.

La adaptación al EEES introdujo la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje para lo que es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. Con este fin el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA de ANECA, en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx (Programa DOCENTIA-UEx). Su finalidad es ser la principal fuente para obtener información acerca de la situación de la docencia en la UEx, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

**EVIDENCIAS**

- (E9) Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos.

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

**ASPECTOS A VALORAR**

Ni en la memoria de verificación ni en el informe de verificación se reflejaba la necesidad de la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora de la plantilla docente.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
				<b>X</b>

**EVIDENCIAS**

**CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

**ASPECTOS A VALORAR**

La Facultad de Veterinaria dispone de personal de apoyo que participa en las actividades formativas de todas las titulaciones que imparte el centro, entre las que se incluye el Grado en Bioquímica.

Cada área de conocimiento cuenta con técnicos o auxiliares de laboratorio que preparan, supervisan y ponen a punto

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

las instalaciones y el equipamiento que se emplea en las clases prácticas de laboratorio. Además, personal en formación y técnicos de apoyo, vinculados a la UEx mediante becas y contratos con cargo a proyectos de investigación y convenios, colaboran en la docencia práctica.

Un técnico especialista en informática realiza el mantenimiento de los ordenadores destinados a la docencia, como son los de las aulas y los de las salas de ordenadores donde se realizan algunas de las actividades prácticas.

Además del personal de apoyo arriba indicado, la Facultad de Veterinaria y por ende el Grado en Bioquímica, dispone de Personal de Administración y Servicios (PAS) que se distribuye entre el personal de la secretaría, de la conserjería y de la biblioteca. Cabe destacar el notable grado de voluntarismo de todos ellos, aunque el reconocimiento de su labor sea escaso.

En general, por su titulación, experiencia, responsabilidad y entrega, nuestro personal de apoyo está suficientemente capacitado para dar soporte a las actividades formativas de la titulación y, de hecho, cumple con total satisfacción su cometido.

Existen planes de formación para el personal de apoyo que son organizados por la Universidad. Aunque estos cursos deberían tener más variedad, en la edición del año 2016 y dentro del Programa de Competencias al entorno de trabajo se han ofertado tres cursos, "BÁSICO DE LABORATORIOS", "RAMA BIOSANITARIA-CIENTÍFICA" y "RAMA CIENTÍFICA" que se adecuan perfectamente a las necesidades reales de la titulación.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

-(E11) Personal de apoyo vinculado con la realización de actividades prácticas de primer curso del Grado en Bioquímica.

-Última versión de la memoria verificada:

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrektorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

-Informe de Verificación:

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrektorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/informeVer.pdf>

-Plan de Formación del PAS 2016:

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/forpas/funciones/plan\\_vigente](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/forpas/funciones/plan_vigente)

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

#### ASPECTOS A VALORAR

La Facultad de Veterinaria cuenta con la infraestructura necesaria en lo que se refiere a aulas y espacios diversos para que todas las actividades formativas programadas en el Grado se desarrollen en su totalidad.

Durante el primer semestre del curso académico 2015-2016, se adecuaron las dos aulas existentes en el edificio donde se sitúa el Departamento de Química, dentro de la propia Facultad de Veterinaria, para la impartición de la docencia teórica. Concretamente se han acometido determinadas actuaciones que han optimizado la utilidad y habitabilidad de las aulas mejorando la visión y la confortabilidad de las mismas. Las dos aulas disponen de ordenador, cañón de vídeo, pizarra tradicional y pizarra digital. Las aulas estuvieron disponibles para ser utilizadas al inicio del segundo semestre. Para la impartición de la docencia teórica durante el primer semestre se utilizaron el aula 6, ubicada en el aulario de la Facultad de Veterinaria, y el aula clínica 1, ubicada en el Hospital Clínico Veterinario. El equipamiento de ambas aulas se ajusta a las necesidades de la organización docente del programa formativo. También disponen de persianas para su oscurecimiento, su acústica es correcta y el sistema de climatización es el adecuado. Además, la red EDUROAM proporciona cobertura de red inalámbrica *wifi* que garantiza el acceso a la red de los estudiantes durante las clases.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Las clases prácticas de laboratorio se han impartido en 6 laboratorios diferentes, cuatro ubicados en las áreas implicadas en la docencia del primer curso del Grado y dos laboratorios de uso común situados en los edificios de Departamento y de Biología Celular de la Facultad de Veterinaria. El equipamiento de los laboratorios de prácticas es el básico de los laboratorios de Ciencias Experimentales y de la Salud, con posiciones para cada alumno, campanas extractoras, puntos de luz, agua y pequeño equipamiento de uso general y específico (baños termostáticos, espectrofotómetros, fuentes de electroforesis, columnas de cromatografía, agitadores, etc). Este material es el adecuado para realizar técnicas de laboratorio básicas pero no sirve para realizar técnicas más especializadas que los estudiantes de Bioquímica tienen que aprender. Por ello los profesores recurren al empleo de equipos y de material de investigación (ultracentrifugas, campanas de flujo laminar, cromatógrafos de HPLC y FPLC, fluorímetros, espectrofotómetros de infrarrojos, etc) propios o del Departamento, para que los alumnos puedan aprenderlas. Las clases prácticas de las asignaturas de Matemáticas y Bioestadística se han impartido en las aulas de informática equipadas con un ordenador para cada alumno. Por lo tanto, el número de laboratorios y aulas de informática se adecuan al programa formativo y a las necesidades de éste habida cuenta del reducido tamaño de los grupos (10-15 alumnos).

El número de espacios disponibles para que los alumnos realicen labores de trabajo y estudio es suficiente, considerando la capacidad de la sala de lectura central de la Facultad (96 puestos) y la de las diferentes salas seminario de las distintas áreas (228 puestos). Hay que considerar además que los alumnos disponen en el campus de una Biblioteca Central adicional que complementaría los puestos de lectura disponibles. Estos espacios tienen un tamaño que permite realizar adecuadamente las actividades programadas. Todos ellos se encuentran debidamente iluminados y climatizados.

La Biblioteca Central de la Universidad y la Biblioteca de la Facultad disponen de los medios bibliográficos (libros, revistas monográficas, ediciones digitales, etc.) necesarios, aunque de momento insuficientes, para que el alumnado disponga de la información necesaria para el óptimo desarrollo de sus estudios. La bibliografía básica y recomendada publicada en las guías docentes se usa cada año para ampliar y actualizar el fondo bibliográfico de la Biblioteca y asegurar que el alumnado tenga acceso a las recomendaciones del profesorado. Adicionalmente, los estudiantes tienen acceso a los fondos bibliográficos de los Departamentos.

La Facultad de Veterinaria garantiza la accesibilidad arquitectónica y la adecuación de las infraestructuras a cualquier persona con movilidad restringida, facilitando el apoyo y la adaptación del alumnado con necesidades, tanto a nivel académico como personal.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

#### EVIDENCIAS

-Última versión de la memoria verificada:

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

#### ASPECTOS A VALORAR

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				<b>X</b>

#### EVIDENCIAS

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### ASPECTOS A VALORAR

La UEx dispone, dentro del SGIC elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA, de los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEx. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del Plan de Acción Tutorial (PAT). A través del PAT de la Facultad de Veterinaria (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/patt/presentacion-objetivos-y-funcionamiento>) a inicios del curso 2015-2016 a cada alumno de nuevo ingreso en el Grado en Bioquímica se le asignó un tutor académico, que será un profesor de la Facultad que realizará la tutorización del mismo durante toda la titulación. Además, en todo momento, los alumnos reciben una atención personalizada y constante por parte de todos los profesores que imparten el título a través de las tutorías.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

-Última versión de la memoria verificada:

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

#### ASPECTOS A VALORAR

El Grado en Bioquímica contempla la realización de prácticas externas con carácter optativo. Las prácticas externas se encuadran temporalmente en el sexto u octavo semestre del plan de estudios, por lo cual aún no se han desarrollado.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

#### EVIDENCIAS

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

#### ASPECTOS A VALORAR

Tal y como se establece en la memoria de verificación el presente Grado en Bioquímica sustituye a la anterior Licenciatura en Bioquímica (de 2º ciclo) que se ha venido impartiendo en la UEx desde el año 1999, en las dependencias de la misma Facultad de Veterinaria.

En dicha memoria de verificación se indicaba:

-“que se dispone de los recursos humanos necesarios para continuar impartiendo estas enseñanzas en la UEx una vez adaptadas al nuevo marco legislativo. Es por ello que en esta memoria no se incluye ninguna previsión de recursos humanos necesarios en cuanto a personal docente investigador. Por lo tanto, se puede concluir que la Facultad de Veterinaria tiene profesorado suficientemente acreditado como para asegurar una enseñanza de calidad en las áreas de conocimiento relevantes para el nuevo Grado en Bioquímica”.

-“Actualmente, las instalaciones de la Facultad de Veterinaria resultan adecuadas para la docencia en todos sus ámbitos (teóricos, prácticos, trabajo colaborativo, y trabajo independiente de los estudiantes) como viene realizándose en las titulaciones que se imparten en el centro (aproximadamente 800 alumnos)”.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Es por todo lo anterior por lo que:

- no ha sido necesario la adquisición de nuevos recursos materiales,
- no ha habido necesidad de incrementar la plantilla docente ni de personal de apoyo, y
- no se han tenido que llevar a cabo "acciones para dar respuesta a recomendaciones y observaciones indicadas en los informes de verificación, modificación y seguimiento", ya que no han existido dichos informes.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

#### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".
- Última versión de la memoria verificada:  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1010/memoriaplan.pdf>

### 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

#### ASPECTOS A VALORAR

Las actividades de formación que ofrece la Facultad de Veterinaria a los alumnos del Grado en Bioquímica están perfectamente coordinadas con los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje fijados en la memoria de verificación de la titulación (memoria verificada). La metodología docente y los sistemas de evaluación de cada una de las materias impartidas en el curso 2015-2016 estuvo determinada por las características de sus contenidos y por las competencias que se pretende que el alumnado adquiriera al cursarlas.

Para garantizar la pertinencia de esas actividades de formación, la Facultad dispone de diferentes mecanismos internos. El principal es la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, que, además de otras funciones, se encarga de validar las guías docentes de las materias donde están especificadas dichas actividades. La Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica también ha sido responsable de pulsar la valoración que hacen los alumnos de las actividades formativas mediante encuestas de evaluación docente que han permitido analizar el desarrollo docente y la propuesta de posibles mejoras. Respecto a la primera actividad, la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica revisó las guías docentes elaboradas para el curso 2015-2016 asegurando que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación considerados se ajustasen con los establecidos en la memoria verificada. Una vez realizada esta comprobación, las guías docentes fueron publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria de la UEx y estuvieron disponibles ya desde el periodo de matriculación de los alumnos.

En la metodología docente se contemplan clases teóricas basadas en la utilización de pizarra, cañón y ordenador, que se acompañan, en las materias que lo permiten en función de sus objetivos, de la resolución de ejercicios y problemas, clases prácticas en el laboratorio, seminarios prácticos en aula en los que se plantean casos concretos, y seminarios prácticos en laboratorio en los que se plantean casos prácticos concretos. Los alumnos también disponen de horas de tutorías en las cuales el profesor está disponible para orientar a los alumnos en la resolución de posibles dudas acerca de la materia impartida. El horario de tutorías está especificado en la guía docente de cada materia que, como se ha indicado anteriormente, es publicada en la página web del Centro. Además de la disponibilidad horaria, en las guías docentes se especifican los datos de contacto de cada profesor (e-mail, despacho, extensión telefónica). En general, se fomenta que los alumnos participen activamente en todas las actividades descritas, exponiendo dudas o razonando con espíritu crítico las diferentes argumentaciones con la pretensión de formar a nuestros alumnos y alcanzar los objetivos específicos de cada materia y los objetivos generales de cada módulo.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

La evaluación de los conocimientos también se adapta a la metodología recogida en el plan de formación. El principal método de evaluación utilizado es la realización de exámenes con distintos formatos, así como valoración de trabajos y exposiciones y trabajo en las clases prácticas, ajustándose perfectamente a los criterios de evaluación continua. Es interesante destacar que todos los criterios y procedimientos de evaluación son conocidos por el alumno al inicio de cada materia puesto que éstos aparecen reflejados en las respectivas guías docentes. El acceso de los alumnos a los resultados de evaluación se realiza mediante su publicación en el tablón de anuncios de las unidades y en el campus virtual.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

#### ASPECTOS A VALORAR

Teniendo en cuenta que hasta el momento sólo se han impartido los cursos de 1º y 2º del Grado en Bioquímica, aun no disponemos de información válida para determinar si existe una adecuada relación entre el perfil de egreso definido en la memoria de verificación y el perfil real del egresado. Sin embargo, aún a falta de conocer datos reales de los egresados, es previsible que así sea por dos factores: (1º) la adecuada utilización de las metodologías docentes en cada materia, así como sus sistemas de evaluación permiten alcanzar los objetivos del programa formativo además de cada una de las competencias definidas en la memoria de verificación del título; y (2º) según los datos extraídos de las encuestas realizadas entre los alumnos, existe satisfacción con la actividad docente de los profesores y, en general, con todas las materias de la titulación.

Por último, si los resultados de evaluación de las materias se consideran como una muestra de la adecuación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje y de la adquisición de competencias, debemos declararnos satisfechos ya que en los dos cursos anteriores (únicos cursados por nuestros alumnos hasta ahora) las tasas de rendimiento promedio de todas las materias están por encima del 70 % y las tasas de éxito en torno al 80 %. Ninguna materia presenta datos anormalmente altos o bajos en estos indicadores por lo que, en general, los datos obtenidos son más que aceptables, aunque siempre susceptibles de mejora, especialmente la tasa de eficiencia que es algo menor a la prevista en la memoria verificada. Puede considerarse que los mecanismos de evaluación y los resultados de aprendizaje se adecúan a su nivel en el MECES.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

#### ASPECTOS A VALORAR

La evolución de los principales datos e indicadores del título desde su implantación en el curso 2014-2015 se considera adecuada. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en todas las asignaturas (40) y la tasa de rendimiento (79,43) en el curso 2015-2016 se consideran acordes a las previsiones de la memoria verificada. Sin embargo, la ratio nº estudiantes/profesor (2,17) es mayor a la prevista en la memoria verificada (0,4). Es necesario destacar, además, el aumento de la tasa de rendimiento de aquellas asignaturas con menores porcentajes de alumnos aprobados en el curso 2014-2015, como Física, Bioquímica y Química Orgánica. La tasa de rendimiento de estas asignaturas y, especialmente la de Física, se encuentra más cercanas a la tasa de rendimiento media de la titulación, la cual también ha experimentado un incremento desde el curso 2014-2015 al curso 2015-2016.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

#### EVIDENCIAS

-Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".

-Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos globales del título".

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

#### ASPECTOS A VALORAR

Durante el curso 2015-2016 se han realizado a los estudiantes encuestas de satisfacción con la actividad docente, instalaciones y recursos para el Grado en Bioquímica. En general, la valoración de todas las partes integrantes es satisfactoria. Destaca aún la necesidad de una mayor adecuación de aulas y laboratorios, lo cual se encuentra en estudio. Los estudiantes valoran positivamente la adecuación de dos aulas en la Facultad de Veterinaria para la impartición de la docencia teórica del Grado en Bioquímica. Respecto a los laboratorios, los comentarios se relacionan con la escasez de laboratorios permanentes y adecuados. También se comentan ciertas cuestiones relativas a la organización de la enseñanza, posibles solapamientos de temario que han sido estudiados exhaustivamente por el profesorado afectado como se ha comentado anteriormente en el criterio 1. Destaca también la petición de cambio de temporalidad de Biología Celular e Histología que ha sido ya gestionada por la Comisión de Calidad de la titulación como previamente se ha especificado en el criterio 1.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

#### EVIDENCIAS

-Informe anual sobre la satisfacción con las titulaciones oficiales de la UEx:

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

#### ASPECTOS A VALORAR

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

Debido a que el Grado en Bioquímica se implantó en el curso 2014-2015, no se dispone aún de datos sobre egresados.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
				X

**EVIDENCIAS**

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>4</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Planificación de recursos materiales (laboratorios) disponibles para la docencia		X		Se han adecuado nuevos laboratorios si bien se hace necesaria la puesta en marcha de nuevos espacios destinados a este fin.
2	Actualización de los medios audiovisuales			X	Parte del profesorado opina que se deberían mejorar los medios audiovisuales disponibles en las aulas
3	Actualización recursos bibliográficos		X		La adquisición de recursos bibliográficos depende en su mayor parte de fondos gestionados directamente por la UEx.

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Habilitación y dotación de nuevos espacios para la docencia práctica	Decanato	Septiembre 2017	
2	Actualización de los medios audiovisuales	Decanato	Septiembre 2017	

### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

#### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Seguimiento del plazo de reconocimiento de créditos	Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica	Hasta septiembre 2017	
2	Adecuación de guías docentes a lo especificado en el informe de seguimiento MONITOR	Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica	Hasta julio 2017	
3	Actualización de la página web de la Facultad de Veterinaria según lo especificado en el informe de seguimiento MONITOR	Decanato, Oficina de Calidad, Vicerrectorado de Universidad Digital	Febrero 2017	

<sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

#### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

#### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

#### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					